**UNIDAD 1: LA RAZÓN DE SER DE LA DSI**

**¿Qué es la DSI?**

Es el modo de ver el mundo a partir del evangelio, como Cristo quiere que lo veamos. Pero no es un conjunto de verdades inalterables, sino que es dinámico, porque es siempre la respuesta doctrinal o valorativa a problemas que varían según la época.

Se llama DSI al conjunto de las declaraciones oficiales del magisterio de Iglesia acerca de las relaciones sociales.

El ***contenido esencial*** de la DSI está centrado en el hombre y en su dignidad como persona, buscando el Bien común, solidaridad y subsidiaridad, y contribuir a crear un mundo más cristiano.

* Doctrina: conjunto de enseñanzas.
* Social: es lo que se refiere a las relaciones que se dan entre los seres humanos (familia, educación, trabajo, economía, política, relaciones internacionales).
* Magisterio: es el poder de enseñar confiado por Jesucristo a los Apóstoles y a sus sucesores: el Papa y los Obispos.

**LA FORMACIÓN DE UN PATRIMONIO HISTÓRICO**

***Ambiente socio-cultural***: En toda época la doctrina social, con sus principios de reflexión, sus criterios de juicio y sus normas de acción no ha tenido, ni hubiera podido tener otra finalidad que la de iluminar especialmente, partiendo de la fe y de la tradición de la Iglesia, la situación real de la sociedad, sobre todo cuando en ella se ofende la dignidad humana.

En esta perspectiva, dinámica e histórica, resulta que el verdadero carácter de la doctrina social se determina por la correspondencia de sus indicaciones relativas a los problemas de una situación histórica concreta con las exigencias éticas del mensaje evangélico, que requiere una transformación profunda de la persona y de los grupos para obtener una liberación auténtica E integral.

Sin embargo, para la comprensión del desarrollo histórico de la doctrina social es preciso ahondar en el contexto socio-cultural de cada documento y comprender las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales en las que se publicó. En esas diversas circunstancias se puede entonces descubrir mejor la intención pastoral de la Iglesia ante la situación de la sociedad que se examina y la amplitud del problema social.

***Los Cambios del Siglo XIX, XX y XXI: de Leon XIII a Benedicto XVI***:

* **León XIII y La cuestión obrera** (1878-1922):

Trata y aplica las enseñanzas del primer concilio del Vaticano (1868-1870).

El contexto de la cuestión obrera es el auge de la revolución industrial (que nace en Inglaterra y se extiende hacia Francia). El sustento de la revolución era el liberalismo (tanto económico como filosófico y político) el cual se encarna posteriormente en el capitalismo.

Se produjeron reacciones sociales contra este sistema individualista (Francia 1848) de las cuales confluyen corrientes: socialistas, anarquistas, católicos, sin que ninguna tenga predominio sobre la otra.

En 1870 el movimiento obrero emergente fue conquistado por el anarquismo y en 1917 por el marxismo.

En este contexto, León XIII escribe **Rerum Novarum** (cosas nuevas) en la cual:

* Critica al socialismo ateo y los abusos del capitalismo.
* Condena la visión reduccionista que tiene del hombre (tanto social y políticamente),
* Reafirma el derecho a la propiedad privada.
* Cuestiona la concepción totalitaria del poder del estado.
* Defiende la prioridad de la familia basada en el matrimonio del hombre y la mujer.
* Advierte las causas de la opresión, discordia y falta de estímulo del socialismo.
* Defiende el derecho de la Iglesia en defensa de la dignidad de la persona humana.

Principios fundamentales que anuncia: Dignidad en el trabajo, Distribución justa, Propiedad privada, Función social y Derecho de asociación de trabajadores. Estos principios son la base de una nueva legislación social: el derecho laboral.

* **Pío XI y las ideologías** (1922-1939): En medio de las dos guerras mundiales.

Cuarenta años después, cuando el desarrollo de la sociedad industrial había llevado ya a una enorme y siempre creciente concentración de fuerzas y de poder en el mundo económico-social y encendido una cruel lucha de clases, Pío XI sintió el deber y la responsabilidad de promover un mayor conocimiento, una más exacta interpretación y una urgente aplicación de la ley moral reguladora de las relaciones humanas en ese campo, con el fin de superar el conflicto de clases y llegar a un nuevo orden social basado en la justicia y en la caridad. Dada esta atención al nuevo contexto histórico, su encíclica **Quadragessimo Anno** aporta novedades:

* Ofrece una panorámica conjunta de la sociedad industrial y de la producción
* Subraya la necesidad de que tanto el capital como el trabajo contribuyan a la producción y a la organización económica
* Establece las condiciones para el restablecimiento del orden social
* Busca un nuevo enfoque de los problemas surgidos, para afrontar los "grandes cambios" ocasionados por el nuevo desarrollo de la economía y del socialismo
* No duda en tomar posición sobre los intentos, realizados en aquellos años, por superar con el sistema corporativista la antinomia social mostrándose favorable a los principios de solidaridad y de colaboración que lo inspiraban, pero advirtiendo que la falta de respeto a la libertad de asociación y de acción podría comprometer el éxito deseado.
* **Pío XII y la configuración del mundo contemporáneo** (1939-1958):

En su largo pontificado, Pío XII no escribió ninguna encíclica social. Pero en total continuidad con la doctrina de sus predecesores intervino con autoridad, en los problemas sociales de su tiempo con numerosos discursos. Entre éstos son especialmente importantes los *radiomensajes* en los que precisó, formuló y reivindicó los principios ético-sociales orientados a promover la reconstrucción tras las ruinas de la segunda guerra mundial. Por su sensibilidad e inteligencia para captar los "signos de los tiempos", Pío XII puede ser considerado como el precursor inmediato del Concilio Vaticano II y de la enseñanza social de los Papas que le han sucedido. Los puntos de la doctrina social que mejor concretó y los problemas de su tiempo a los que mejor aplicó dicha doctrina fueron los siguientes:

* El destino universal y el uso de los bienes.
* Los derechos y deberes de los trabajadores y de los empresarios
* La función del Estado en las actividades económicas
* La necesidad de la colaboración internacional para llevar a cabo una mayor justicia y asegurar la paz.
* El restablecimiento del derecho como regla de las relaciones entre las clases y entre los pueblos
* El salario mínimo familiar.

En los años de la guerra y de la posguerra el Magisterio social de Pío XII representó para muchos pueblos de todos los continentes y para millones de creyentes y de no creyentes la voz de la conciencia universal interpretada y proclamada en íntima conexión con la palabra de Dios.

* **Juan XXIII y el “aggiornamento”** (1958-1963):

Después de la segunda guerra mundial, la Iglesia se encontró ante una situación nueva bajo muchos aspectos: la "cuestión social" restringida inicialmente a la clase obrera, sufrió un proceso de universalización que implicó a todas las clases sociales, a todos los Países y a la misma sociedad internacional, en la que afloraba cada vez más el drama del Tercer Mundo.

Crea la Encíclica **Mater et Magistra** (1961) en la que:

* Actualizar documentos ya conocidos y da un nuevo paso adelante en el proceso de compromiso de toda la comunidad cristiana.
* Afronta los aspectos más importantes y actuales de la "cuestión social".
* Resalta las desigualdades existentes sea entre los distintos sectores económicos, o entre los Países y regiones.
* Denuncia el fenómeno de la superpoblación y subdesarrollo que, a causa de la falta de entendimiento y de solidaridad entre las naciones, origina situaciones insoportables especialmente en el Tercer Mundo.

Publicó la encíclica **Pacem in terris** (1963) ante el peligro de una nueva guerra nuclear, que es un llamamiento urgente a construir la paz basada en el respeto de las exigencias éticas que deben regir las relaciones entre los hombres y entre los Estados.

Cuatro años después de la publicación de la Mater et Magistra, aparece la constitución pastoral ***Gaudium et spes*** del Concilio Vaticano II sobre la Iglesia en el mundo actual. Se refleja:

* Una nueva concepción de ser comunidad de creyentes y pueblo de Dios.
* Un nuevo interés por la doctrina contenida en los documentos anteriores respecto del testimonio y la vida de los cristianos, como medios auténticos para hacer visible la presencia de Dios en el mundo.
* La eliminación de las desigualdades sociales y económicas se puede establecer, en efecto, sólo sobre una justa comprensión humanista del desarrollo.
* Se refuerza en la doctrina social, contra toda discriminación social y económica, una orientación personalista y comunitaria de la economía, en la que quien preside es el hombre, considerado como fin, sujeto y protagonista del desarrollo.
* **Pablo VI y el tercer mundo** (1963-1978)

Había ido creciendo posteriormente la toma de conciencia de las diferencias que discriminaban y sometían a situaciones de injusticia y marginación a muchos países del Tercer Mundo.

* ***Populorum Progressio***, que ofrece ayuda para comprender todos los aspectos de un desarrollo integral del hombre y de un desarrollo solidario de la humanidad; dos temas éstos que han de considerarse como los ejes en torno a los cuales se estructura todo el entramado de la encíclica. Queriendo convencer a los destinatarios de la urgencia de una acción solidaria, el Papa presenta el desarrollo como "el paso de condiciones de vida menos humanas a condiciones de vida más humanas", y señala sus características.

Las situaciones menos humanas se dan cuando hay carencias materiales y morales, y estructuras opresivas. Las condiciones humanas requieren la posesión de lo necesario, la adquisición de conocimientos y cultura, el respeto a la dignidad de los otros, el reconocimiento de los valores supremos y de Dios y, en fin, la vida cristiana de fe, esperanza y caridad.

* **Octogessima Adveniens** (1971). Era el octogésimo aniversario de la Rerum Novarum, pero el Papa más que al pasado miraba al presente y al futuro. En el mundo occidental industrializado habían surgido nuevos problemas, los de la llamada "sociedad post-industrial", y se precisaba aplicar a ellos la enseñanza social de la Iglesia. La Octogessima Adveniens inicia así una nueva reflexión para la comprensión de la dimensión política de la existencia y del compromiso cristiano, estimulando a la vez el sentido crítico con relación a las ideologías y utopías subyacentes en los sistemas socio-económicos vigentes.
* **Juan Pablo II: Cristo y el Hombre** (1978-2005)

Su cosmovisión se centra en dos ejes: Cristo y el hombre. El hombre está alienado, desencontrado consigo mismo, y pierde el sentido de la vida. Se refiere al hombre dentro de la familia, en el trabajo, en la cultura y en la sociedad y no como algo separado de todo o algo abstracto.

Todos sus magisterios están orientados a hacer presente al “Cristo encarnado” y a la buena noticia.

Tiene encíclicas sociales (cartas históricas):

* **Laborem exercens** (1981):
* Se basa en el trabajo y sostiene que es la clave de la cuestión social.
* Relaciona al hombre con el trabajo.
* Hace una relación objetiva y subjetiva del trabajo.
* Analiza el vínculo entre la persona que trabaja con la familia y la nación.
* Analiza los conflictos entre el trabajo y el capital, y afirma la prioridad del trabajo frente al materialismo.
* Defiende a la persona con un argumento particular.
* Habla de los derechos: salario, sindicatos, trabajos agrícolas, de las personas minusválidas, inmigrantes, etc.
* **Sollicitudo rei socialis** (1987): Retoma la Populorum progressio. Propone nuevos criterios para contemplar el desarrollo humano con una lectura teológica de los problemas modernos.
* **Centesimus annus** (1991): Síntesis que recapitula todo el magisterio.
* Revaloriza la Rerum Novarum que se adelanta cien años sobre los problemas del marxismo (caída muro de Berlín).
* Introduce a la globalización.
* Analiza el tema de la propiedad privada, de cómo se atenta contra el mundo, la riqueza del conocimiento y para el desarrollo integral del hombre (tanto científica como tecnológicamente).
* Pone el acento en la subjetividad de la sociedad y el estado, más sociedad y menos estado.
* Plantea que el hombre es el camino de la Iglesia. Toda la finalidad de la DSIC consiste en que el hombre encuentre el significado de su vida.
* **Benedicto XVI**: Caritas in Veritate: Desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad.

Retomando temas sociales contenidos en la *Populorum progressio*, se propone profundizar en algunos aspectos del desarrollo integral de nuestra época, a la luz de la caridad en la verdad: La doctrina social de la iglesia y el desarrollo sostenible a la luz de las pobrezas y desigualdades existentes en el mundo y la actual crisis económica global.

Aborda con realismo y esperanza los problemas creados por la crisis financiera, por la falta de instituciones internacionales capaces de reformar la ineficacia burocrática que alarga el subdesarrollo de muchos pueblos y por la falta de ética de muchas mentalidades que predominan en las sociedades opulentas.

En una primera parte examina las enseñanzas de sus dos predecesores: Pablo VI y Juan Pablo II. Los dos estaban convencidos de la capacidad del corpus de la denominada Doctrina Social de la Iglesia para dar la luz necesaria a un mundo que busca desesperadamente esperanza y claridad. También hace referencia a otras encíclicas Rerum novarum, Pacem in terris, Centesimus annus, Laborem exercens y Sollicitudo rei socialis, la Constitución Gaudium et spes, así como otros documentos pontificios.

En la segunda parte recorre las grandes amenazas que se ciernen sobre la humanidad en nuestros días. Siempre el punto de partida es la falta de consideración de la dignidad de la persona humana, y su conclusión será el ataque a la propia vida humana, la pobreza, la guerra, el terrorismo, el medio ambiente. El Papa proporciona los principios morales para afrontar estos problemas sociales y económicos, promoviendo una verdadera cultura de la vida y de la paz.

**UNIDAD 2: NATURALEZA DE LA ENSEÑANZA SOCIAL DE LA IGLESIA**

**1) El Hombre es el camino de la Iglesia** desde una realidad mirada con amplitud, y es desde donde la doctrina social apunta especialmente a aquellos documentos que parten desde el papa León XXIII. No se trata del hombre abstracto, sino del hombre real, concreto e histórico: se trata de *cada hombre,* porque a cada uno llega el misterio de la redención, y con cada uno se ha unido Cristo para siempre a través de este misterio. De ahí se sigue que la Iglesia no puede abandonar al hombre, y que “este hombre es el primer camino que la Iglesia debe recorrer en el cumplimiento de su misión..., camino trazado por Cristo mismo, vía que inmutablemente conduce a través del misterio de la encarnación y de la redención”.

**2) Finalidad e inspiración de la Doctrina Social de la Iglesia Católica**

La iglesia trata en cada tiempo y lugar de revelar la verdad a la luz del mensaje evangélico y ante los problemas sociales. No brinda un programa político ni tampoco soluciones mágicas, sino medios para tratar de solucionarlos. Por ello en cada época o en cada situación anuncia la verdad acerca de la dignidad del hombre y sus derechos; denuncia situaciones injustas, y presta su ayuda en los cambios que tiendan a mejorar la calidad de vida; ya que no se limita simplemente a hacer un estudio de la realidad, sino que trata de orientar señalando caminos que las personas libremente puedan asumir, ya sea a través de miembros de la propia iglesia o mediante declaraciones especiales en forma de documentos. Hablamos de doctrina porque lo entendemos como un conjunto de enseñanzas que son sociales en virtud de la interdependencia que existe entre las personas y que además se materializan a través de lo que se denomina el magisterio de la iglesia que es el poder de enseñar confiado por Jesucristo al Papa y a sus Obispos. En cuanto a la finalidad la doctrina social de la iglesia es la enseñanza del magisterio en materia social y contiene principios, criterios y orientaciones dirigidos a aquellas personas que quieran obrar según preceptos cristianos.

**3) La iglesia como Madre y maestra:** La iglesia posee una doble misión encomendada por su divino fundador; como madre tiene la misión de engendrar hijos para sí y como maestra de educarlos y dirigirlos por medio del evangelio para guiarlos por el buen camino.

**4) La misión de la iglesia:** La Iglesia tiene una finalidad escatológica y de salvación. La enseñanza y la difusión de esta doctrina social también forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia. Además tiene como misión identificar y tomar conciencia de los males que afectan a la sociedad.

**5) Mensaje social de la Iglesia:** Mediante el mensaje que da, la Iglesia intenta guiar a los hombres para que ellos mismos den una respuesta, con la ayuda de la razón y de las ciencias humanas, a su vocación de constructores responsables de la sociedad terrena. No es algo armado o completo, sino que se encuentra en un permanente diálogo con la realidad concreta siendo su función ser dinámica para iluminar los diferentes desafíos que plantea la sociedad y además esta enseñanza debe ser ordenada respondiendo a los problemas sociales.

**6) Dinámica interna de la Doctrina social católica**

Los principios y contenidos de la DSI surgen principalmente de:

***Fuentes***:

* Sagrada Escritura (sobre todo Nuevo Testamento y en pequeña porción el Antiguo Testamento).
* Enseñanzas de los Padres de la Iglesia (escritores eclesiásticos de los primeros siglos).
* Enseñanzas de los grandes teólogos.
* Magisterio de la Iglesia (documentos de los Papas, Obispos, Concilios y Conferencias Episcopales).

***Dimensiones***:

* Teórica: principios éticos.
* Histórica: visión real de la sociedad y de sus problemas.
* Práctica: orientaciones y directivas para la aplicación de los principios, mediante la acción.

***Metodologías***:

* Ver: es percibir y estudiar los problemas y sus causas, aplicando ciencias humanas y sociales. (Dim. Hist.)
* Juzgar: interpretar la misma realidad a la luz de las fuentes de la DSI. (Dim. Teórica)
* Actuar: ejecutar la acción elegida. (Dim. Práctica)

**7) Objetivo de la enseñanza social de la Iglesia:** Su objetivo principal es interpretar las diversas realidades, examinando su conformidad o diferencia con lo que el Evangelio enseña acerca del hombre y su vocación terrena y, a la vez, trascendente, para orientar en consecuencia la conducta cristiana. Por tanto, no pertenece al ámbito de la ideología, sino al de la teología y especialmente de la teología moral.

**8) Evangelización y enseñanza social de la Iglesia:** La presentación del mensaje del Evangelio no es una contribución opcional para la Iglesia. Es un deber que le incumbe en razón del mandato del Señor Jesús, de manera que todos los hombres puedan creer y ser salvados. Este mensaje, en efecto, necesario. Es único. No puede ser suplido.

**9) Magisterio: universal, regional, nacional y local**

El magisterio ordinario, se constituye por la enseñanza del Papa y de los obispos como así también por ejemplo de las conferencias episcopales.

El magisterio extraordinario trata sobre definiciones dogmáticas formuladas por un concilio o por el papa donde deben ser aceptadas por la fe sin posibilidad de error.

Los documentos sociales encuentran dos tipos de afirmaciones:

1. *desarrollos doctrinarios*, sobre verdades cristianas fundamentales referidas al hombre y a la sociedad que son de contenido permanente.
2. *directivas de acción*, determinadas por las circunstancias concretas es decir lugar y momento histórico que son cambiantes según cada sociedad siendo responsabilidad de cada cristiano el tratar de interpretar que es lo que se aplica a su realidad concreta y de ahí poder tener la capacidad de iluminar las opciones que puedan aplicarse a la acción concreta.

**UNIDAD 3: DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA**

**1) El hombre a imagen de Dios:** Existen 2 maneras en las que el hombre se ve a sí mismo:

* Exaltación del hombre: el hombre es el ser más perfecto del universo, es la medida de todas las cosas, se auto controla, no hay nada superior a él, es autosuficiente.
* Depresión del hombre: conjunto de átomos y moléculas, incapaz de dominar nada, perdido y el cual no tiene trascendencia.

La iglesia opina distinto respecto de esas 2 posturas, afirma:

Dios creó al hombre a imagen y semejanza suya, lo coloca en el centro y cumbre de la creación. Además por haber sido hecho a imagen de Dios, el ser humano tiene la dignidad de persona, no es solamente algo, sino alguien. Es capaz de conocerse, de poseerse y de darse libremente y entrar en comunión con otras personas (es un ser social, por esto crea al hombre y mujer) y es llamado, por la gracia, a una alianza con su Creador, a ofrecerle una respuesta de fe y de amor que ningún otro ser puede dar en su lugar. Por esto es que todo lo creado es para él pero requiere el ejercicio de la responsabilidad, no es una libertad de explotación arbitraria y egoísta.

**2) Pecado:** Antes de que apareciera el pecado el hombre se encontraba en perfecta armonía con Dios, la naturaleza y consigo mismo (todo esto era el paraíso). El hombre, contra la prohibición de Dios, se deja seducir por la serpiente y extiende sus manos al árbol de la vida, cayendo en poder de la muerte. Con este gesto el hombre intenta forzar su límite de criatura, desafiando a Dios. Es un pecado de desobediencia al Señor. Ante el incumplimiento del mandamiento de Dios, pierde la santidad y la justicia en que había sido constituido, de esta manera es expulsado del Paraíso. Este pecado personal de Adán y Eva será propagado por toda la humanidad. El pecado original es “lavado” con el bautismo, pero aunque se quite va a existir una concupiscencia (inclinación al pecado).

**3) Constitución del hombre:** El hombre ha sido creado por Dios como unidad de alma y cuerpo.Es un ser material, vinculado a este mundo mediante su cuerpo (que se corrompe con la muerte), y un ser espiritual, abierto a la trascendencia. No somos pura materia sino seriamos plantas y ni tampoco pura alma, como los ángeles.

**4) Dignidad de la inteligencia: verdad y sabiduría:** Sabiduría: búsqueda y el amor por la verdad y el bien. La verdad existe como tal y cada uno la encuentra en cada cosa, pero la verdad es una sola y para los cristianos esa verdad es Cristo (se llega con los elementos que Dios nos ha creado, la inteligencia y razón). Dios ha dotado de un conocimiento por la fe, por ella puede descubrir cosas que la ciencia no puede descubrir, donde la fe actúa como soporte de la razón.

**5) Dignidad de la conciencia moral:** Núcleo donde el hombre tiene su cita a solas con Dios. En esa conciencia, el hombre descubre una ley que no se da a sí misma, sino que es otro quien se la da, a la cual debe obedecer y que lo invita a hacer el bien y evitar el mal. Esa ley consiste en el amor a Dios y al prójimo y según la obediencia que se preste a esa ley, el hombre será juzgado.

Moral:

* Subjetiva: uno mismo decide lo que esté bien o mal.
* Social: la sociedad determina lo que esté bien o mal, según leyes, gobernantes, etc.
* Objetiva: es cuando otro (Dios) nos dice qué está bien o mal. El hombre puede acatar o no esa ley, eso está gravado en nuestra conciencia. Nunca se responde 100% a las leyes morales, sino seríamos perfectos.

**6) Grandeza de la libertad:** El animal no es libre porque no es un ser moral, no puede decidir qué es lo bueno o malo. En cambio, el hombre es un ser moral, puede decidir, tiene la carga de hacerlo, no depende de nadie y nadie lo determina. Para el cristiano, la libertad no es hacer lo que se quiere sino hacer la voluntad de Dios, hacer el bien y evitar el mal; esto nos lleva a ser libres, de otra manera pasaríamos a ser esclavos del pecado (avaricia, egoísmo, lujuria, odio, envidia, poder, etc.).

**7) El misterio de la muerte:** No es natural en el hombre la idea de morir, siente la necesidad de ser eterno, se resiste a la muerte física. El hombre quiere trascender, inmortalizar su alma.

El cristiano dice: venimos de Dios, el nos crea, desarrollamos nuestra vida, después está la muerte física y luego volvemos a Dios, a la casa del padre. La muerte es un umbral que nos conduce a la vida eterna. Lo que hacemos desde nuestro nacimiento es un peregrinaje, que tiene como meta llegar a Dios y a la vida eterna. En Dios está el comienzo y el fin, de Cristo venimos y hacia el vamos.

En la segunda venida de Cristo, todos vamos a resucitar, los justos tendrán una vida eterna (paz y felicidad completa) y los injustos no la tendrán.

**8) Cristo: el nuevo hombre:** Cristo dice: “yo hago nuevas todas las cosas”. El que hace bien las cosas en la medida de sus posibilidades, es un hombre nuevo; porque se saca el viejo ropaje de sus defectos, vicios y pecados, como si naciera de nuevo.

**9) Dignidad del hombre: visiones deterministas, psicologistas, consumistas, liberales, marxistas y estatistas:**

* La visión***determinista*** piensa que ya está todo dicho, que el destino ya está “escrito”. Por esto se actúa de formas imprudentes. Se hace mal uso de la libertad. Para el cristiano no debe haber determinismo.
* La visión ***psicologista***, afirma que el hombre es una sumatoria de sensaciones, sentimientos, pasiones desarmadas, pero sin un sentido para su vida.
* La visión ***consumista***: el hombre es un ser de consumo de todo lo que le agrade. Creen que el mayor consumo trae mayor felicidad.
* La visión ***liberal***: todos los hombres son libres, sin intervención del Estado en ningún aspecto (sueldo, viviendas, salud, etc.). Cada uno es libre y actuara según le convenga.
* La visión ***marxista***: no creen en la existencia de Dios. Afirman que solo el hombre se realiza con el trabajo. La lucha de clases es interminable.
* La visión ***estatista***: el Estado por sobre todo, mientras que el individuo pasa a ser un engranaje más dentro del estado. El abuso de esta visión conllevo a los regímenes de la década del 70, donde con la excusa de “proteger” El estado se atentaba contra los que pensaban en contra del poder.

**10) Derechos humanos:** Son los derechos básicos y naturales al hombre, son los que hacen a su dignidad. Deben ser respetados siempre. Están sobre el derecho positivo de cada estado; a estos, el estado no los otorga o concede, sino que debe respetarlos y fomentarlos. Los derechos humanos le corresponden al hombre por el simple hecho de ser personas e incluso criatura de Dios.

El principal derecho del hombre es el *derecho a la vida,* que se ve invadido con la eutanasia, aborto, donde se perjudica al más débil, y con la pena de muerte. Al darle vigencia a este derecho, deben existir también el derecho a: alimentación digna, vivienda digna, trabajo y remuneración digna, vestimenta digna, educación, libertad y salud.

**UNIDAD 4: LA FAMILIA**

**1) Panorama actual:** está compuesto por aspectos positivos y negativos, no todos los cambios han sido perjudiciales. Los negativos se fundamentan en el rechazo del amor de Dios por parte de los hombres y mujeres de nuestra época, por ejemplo: los defectos de autoridad, la relación entre padres e hijos, dificultades para que la familia transmita los valores humanos y cristianos, creciente número de divorcios y de uniones no matrimoniales, una mentalidad antinatalista muy difundida entre los jóvenes, condiciones morales de miseria, inseguridad y materialismo.

La familia es la primera escuela de las virtudes humanas sociales que todas las sociedades necesitan.

Una familia formada por un matrimonio permanente proporciona al hombre estabilidad, seguridad, identidad, pertenencia, compromiso y unidad. Los hijos de un matrimonio estable tienen la seguridad de regresar a la casa y encontrar a sus padres para recibir de ellos apoyo, educación y amor para estudiar, trabajar y salir al mundo a cumplir su misión y lograr su desarrollo y madurez. Por el contrario la desunión familiar, trae al hijo serias consecuencias, en la mayoría de los casos: desequilibrio emocional, indisciplina escolar, bajo rendimiento académico, falta de identidad personal, entre otros.

La única solución verdaderamente eficaz es que cada hombre y cada mujer nos esforcemos por vivir en nuestras familias los valores humanos y cristianos con autenticidad.

**2) Origen e importancia de la familia**: La importancia y la centralidad de la familia, en orden a la persona y a la sociedad, está repetidamente subrayada en la Sagrada Escritura: “No está bien que el hombre esté solo”. También se hace notar cómo según el designio de Dios, la pareja constituye la expresión primera de la comunión de personas humanas “Eva es creada semejante a Adán, como aquella que, en su alteridad, lo completa para formar con él una sola carne”. Al mismo tiempo, ambos tienen una misión procreadora que los hace colaboradores del Creador. La familia es considerada como el lugar primario de la “humanización” de la persona y de la sociedad y cuna de la vida y del amor.

Jesús nació y vivió en una familia concreta aceptando todas sus características propias y sus debilidades, esto es lo que le da la dignidad a la persona y la familia como institución.

La familia es la primera sociedad natural, titular de derechos propios y originarios que se los debe conceder el estado.

* **Relación familia y persona:** La primera estructura fundamental a favor de la “ecología humana” es la familia, en cuyo seno el hombre recibe las primeras nociones sobre la verdad y el bien; aprende qué quiere decir amar y ser amado, conoce los valores y qué quiere decir en concreto ser una persona.
* **Relación familia y sociedad:** La familia es la primera célula natural y primaria, por lo que se afirma la prioridad de la familia respecto a la sociedad y al Estado.

La sociedad y el Estado, en sus relaciones con la familia, tienen la obligación de atenerse al principio de subsidiaridad, este consiste en dejar que la familia tome todas sus decisiones para alcanzar su plenitud y en lo que la familia no puede por sí misma, el estado debe ir en su socorro.

**3) Matrimonio y familia:** El matrimonio es el fundamento de la familia, los esposos por libre voluntad se unen en matrimonio y esta institución es divina (fundados por Dios).

*El matrimonio tiene como rasgos característicos*: la *totalidad*, en razón de la cual los cónyuges se entregan recíprocamente en todos los aspectos de la persona, físicos y espirituales; la *unidad* que los hace una sola carne; *la indisolubilidad* y *la fidelidad* que exige la donación recíproca y definitiva; la *fecundidad* a la que naturalmente está abierto a tener hijos.

El matrimonio, sin embargo, no ha sido instituido únicamente en orden a la procreación.

**4) Misión de la familia:**

I.- Formación de una comunidad de personas

La familia, fundada y vivificada por el amor, es una comunidad de personas: del hombre y de la mujer esposos, de los padres y de los hijos, de los parientes. Su primer cometido es el de vivir fielmente la realidad de la comunión con el empeño constante de desarrollar una auténtica comunidad de personas.

Todos los miembros de la familia, cada uno según su propio don, tienen la gracia y la responsabilidad de construir, día a día, la comunión de las personas, haciendo de la familia una «escuela de humanidad más completa y más rica» es lo que sucede con el cuidado y el amor hacia los pequeños, los enfermos y los ancianos; con el servicio recíproco de todos los días, compartiendo los bienes, alegrías y sufrimientos. Es y debe ser siempre comunión y comunidad de personas, encuentra en el amor la fuente y el estímulo incesante para acoger, respetar y promover a cada uno de sus miembros en la altísima dignidad de personas.

II.- Servicio a la vida

Dios, con la creación del hombre y de la mujer a su imagen y semejanza, corona y lleva a perfección la obra de sus manos; los llama a una especial participación en su amor y al mismo tiempo en su poder de Creador y Padre, mediante su cooperación libre y responsable en la transmisión del don de la vida humana. El cometido fundamental de la familia es el servicio a la vida, el realizar a lo largo de la historia la bendición original del Creador, transmitiendo en la generación la imagen divina de hombre a hombre.

III.- Participación en el desarrollo de la sociedad

La familia posee vínculos vitales y orgánicos con la sociedad, porque constituye su fundamento y alimento continuo mediante su función de servicio a la vida. En efecto, de la familia nacen los ciudadanos, y éstos encuentran en ella la primera escuela de esas virtudes sociales, que son el alma de la vida y del desarrollo de la sociedad misma. Así la familia, en virtud de su naturaleza y vocación, lejos de encerrarse en sí misma, se abre a las demás familias y a la sociedad, asumiendo su función social. La función social de la familia no puede ciertamente reducirse a la acción procreadora y educativa, aunque encuentra en ella su primera e insustituible forma de expresión.

Las familias, tanto solas como asociadas, pueden y deben por tanto dedicarse a muchas obras de servicio social, especialmente en favor de los pobres y de todas aquellas personas y situaciones, a las que no logra llegar la organización de previsión y asistencia de las autoridades públicas.

La aportación social de la familia tiene su originalidad, que exige se la conozca mejor y se la apoye más decididamente, sobre todo a medida que los hijos crecen, implicando de hecho lo más posible a todos sus miembros.

La conexión íntima entre la familia y la sociedad, de la misma manera que exige la apertura y la participación de la familia en la sociedad y en su desarrollo, impone también que la sociedad no deje de cumplir su deber fundamental de respetar y promover la familia misma.

IV.- Participación en la vida y misión de la iglesia

Entre los cometidos fundamentales de la familia cristiana se halla el eclesial, es decir, que ella está puesta al servicio de la edificación del Reino de Dios en la historia, mediante la participación en la vida y misión de la Iglesia. La familia, al igual que la Iglesia, debe ser un espacio donde el Evangelio es transmitido y desde donde éste se irradia. Dentro pues de una familia consciente de esta misión, todos los miembros de la misma evangelizan y son evangelizados. Los padres no sólo comunican a los hijos el Evangelio, sino que pueden a su vez recibir de ellos este mismo Evangelio profundamente vivido. Una familia así se hace evangelizadora de otras muchas familias y del ambiente en que ella vive

**5) El carácter Sagrado de la Vida Humana: maldad del aborto y eutanasia:**

Aborto: Según la concepción de la Iglesia, el embrión humano es persona con la unión del espermatozoide y el óvulo, desde ese primer momento.

Entonces el aborto es interrumpir un embarazo, o lo que es lo mismo, interrumpir una vida o matar a alguien indefenso. A veces se habla de micro-aborto, que es lo mismo que el aborto pero se produce el hecho en las 3 primeras semanas.

Eutanasia, actualmente, la Iglesia católica es una de las voces más combativas en contra de la eutanasia. No se puede negar la existencia de una batalla jurídica y publicitaria con el fin de obtener el reconocimiento del llamado ‘derecho a la muerte digna’ esta postura publica la que tenemos que enjuiciar y denunciar como equivocada en sí misma y peligrosa para la convivencia social. Una cosa son la conciencia y las decisiones personales y otra lo que se propone como criterio ético legal para regular las relaciones entre los ciudadanos.

El aprecio por toda vida humana fue un verdadero progreso introducido por el cristianismo. Llamaremos eutanasia a la actuación cuyo objeto es causar la muerte a un ser humano para evitarles sufrimientos, bien a petición de éste, bien por considerar que su vida carece de calidad mínima para que merezca el calificativo de digna. Así considerada eutanasia es siempre una forma de homicidio, pues implica que un hombre da muerte a otro, sea mediante un acto positivo o mediante la omisión de la atención y cuidados debidos.

**6) La dignidad de la mujer:** De la mujer hay que resaltar, ante todo, la igual dignidad y responsabilidad respecto al hombre; tal igualdad encuentra una forma singular de realización en la donación de uno mismo al otro y de ambos a los hijos, donación propia del matrimonio y de la familia. Lo que la misma razón humana intuye y reconoce, es revelado en plenitud por la Palabra de Dios; en efecto, la historia de la salvación es un testimonio continuo y luminoso de la dignidad de la mujer. No hay duda de que la igual dignidad y responsabilidad del hombre y de la mujer justifican plenamente el acceso de la mujer a las funciones públicas. Por otra parte, la verdadera promoción de la mujer exige también que sea claramente reconocido el valor de su función materna y familiar respecto a las demás funciones públicas y a las otras profesiones. Por otra parte, tales funciones y profesiones deben integrarse entre sí, si se quiere que la evolución social y cultural sea verdadera y plenamente humana.

**UNIDAD 5: el hombre y la cultura**

**1) Qué se entiende por cultura:** Entendemos por cultura a la totalidad de las acciones, creencias, actividades de una comunidad (una sociedad).

Existen 2 visiones de la cultura: una es la *visión reduccionista,* que solo queda determinada a lo que el hombre sabe. La otra es una *visión integral*, en la que todo concepto de cultura parte de la antropología (visón de que es el hombre). Además, el hombre tiene 3 niveles de relaciones, una relación de obediencia y subordinación con Dios (trascendencia), una relación de igualdad con otros hombres (prójimo) y una relación de superioridad, dominio sobre las cosas (ambiente).

La cultura, es la totalidad de relaciones que el hombre establece con otros hombres, con la trascendencia y con las cosas.

**2) Cultura y nación:** La nación es fundamentalmente la comunidad de hombres congregados por diversos aspectos, pero, sobre todo, por el vínculo de una misma cultura. La cultura da a la nación su propio ser, su propia identidad; la nación es un grupo de personas que no requiere un territorio para que exista, lo que si tiene que existir es un vínculo a través de la cultura, por esto es que se dice que hay una interrelación mutua entre cultura y nación.

En el mundo existe pluralidad de culturas, pero no hay culturas mejores o peores que otras.

La función del estado en relación con la cultura: La educación es una actividad del orden de la cultura. No es un problema exclusivo del estado. Para esto la familia es la primera y única genuinamente educadora. El estado tiene la misión de completar subsidiariamente lo que la familia no puede hacer.

**3-4) Cultura y fe. Evangelización de la cultura e inculturación del evangelio:** La fe o creencia religiosa es una parte de la cultura. En la Argentina la religión mayoritariamente cristiana, llega por los españoles en el siglo XV, pero antes de esto existía una cultura precolombina, los aborígenes.

El cristianismo es producto de un proceso histórico llamado evangelización, que tuvo tanto aspectos positivos como negativos. La evangelización consiste en dar a conocer el evangelio, o sea, no solo se encargaron de que los aborígenes se formen en el catolicismo sino que también pretendían conseguir que la población se organice según el evangelio, según Dios.

Inculturación del evangelio: Con esto no se busca cambiar el modo de vida o cultura de una población, traducir el evangelio a una cultura en concreto.

**5) Mensaje de Juan Pablo II a la UNESCO en 1982:** La Conferencia sobre las políticas culturales, manifestación mundial organizada por la UNESCO reviste una gran importancia.

Ha llegado el momento de suscitar una reflexión en profundidad acerca de los problemas fundamentales de la cultura en el mundo contemporáneo. Baste subrayar la necesidad de reforzar la cooperación cultural internacional así como la dimensión cultural del desarrollo. Cada vez se ve más claro, en efecto, que el progreso cultural está íntimamente ligado a la construcción de un mundo más justo y más fraterno.

Desde el nacimiento de la UNESCO, la Iglesia católica ha seguido cuidadosamente sus programas, sobre todo en el campo de la cultura, y se ha mostrado siempre dispuesta a toda posible cooperación.

La acción de la UNESCO en favor de la cultura significa contemplar a los pueblos del mundo, estrechándose la mano más allá de las fronteras, y reconociendo el valor inmenso de toda cultura, deseosos de favorecer el desarrollo de la comprensión mutua así como el común y fecundo esfuerzo que tiene como meta la elevación integral de la humanidad.

El hombre es el centro, el eje al que se refiere y se dirige todo lo concerniente a la cultura. No es posible separar concepción del hombre y promoción cultural. Como tampoco lo sería tener esta concepción del hombre sin referirse a la dimensión espiritual y moral del hombre mismo.

Es justamente esta dimensión espiritual, intrínseca al ser humano en toda su profundidad, la que podrá evitar definiciones parciales e incompletas de la cultura y permitirá que la cultura esté al servicio del bien auténtico del hombre y de la sociedad, al servicio de la promoción de una mejor calidad de vida tanto del individuo como de la sociedad.

Todo esto nos ayuda a entender que una auténtica política cultural debe mirar al hombre en su totalidad, es decir, en todas sus dimensiones personales —sin olvidar los aspectos éticos y religiosos— y en sus dimensiones sociales.

**6) Desafío de la Doctrina Social frente a las distintas culturas:** Está en conformidad con la tradición constante de la Iglesia el aceptar de las culturas de los pueblos, todo aquello que está en condiciones de expresar mejor las inagotables riquezas de Cristo. Sólo con el concurso de todas las culturas, tales riquezas podrán manifestarse cada vez más claramente y la Iglesia podrá caminar hacia un conocimiento cada día más completo y profundo de la verdad, que le ha sido dada ya enteramente por su Señor.

Teniendo presente el doble principio de la compatibilidad con el Evangelio de las varias culturas a asumir y de la comunión con la Iglesia Universal se deberá proseguir en el estudio, en especial por parte de las Conferencias Episcopales y de los Dicasterios competentes de la Curia Romana, y en el empeño pastoral para que esta «inculturación» de la fe cristiana se lleve a cabo cada vez más ampliamente, también en el ámbito del matrimonio y de la familia.

Es mediante la «inculturación» como se camina hacia la reconstitución plena de la alianza con la Sabiduría de Dios que es Cristo mismo. La Iglesia entera quedará enriquecida también por aquellas culturas que, aun privadas de tecnología, abundan en sabiduría humana y están vivificadas por profundos valores morales.

Para que sea clara la meta y, consiguientemente, quede indicado con seguridad el camino, el Concilio justamente ha considerado a fondo en primer lugar el proyecto original de Dios acerca del matrimonio y de la familia: ha querido «volver al principio», siguiendo las enseñanzas de Cristo

**7) Los centros Culturales:** Se trata de instituciones ligadas a un ente eclesial (parroquia, diócesis, conferencia episcopal, orden religiosa, etc.) o de iniciativas privadas de católicos, pero siempre en comunión con la Iglesia. Todos estos centros proponen actividades culturales con una preocupación constante por la relación entre la fe y la cultura, desarrollada a través del diálogo, de la investigación científica, la formación, y la promoción de una cultura inspirada, fecundada, vivificada y con un dinamismo nacido de la fe: "Los *centros culturales católicos* ofrecen a la Iglesia singulares posibilidades de presencia y acción en el campo de los cambios culturales. En efecto, estos son unos *foros* públicos que permiten la amplia difusión, mediante el diálogo creativo, de convicciones cristianas sobre el hombre, la mujer, la familia, el trabajo, la economía, la sociedad, la política, la vida internacional y el ambiente. Son así un lugar de escucha, de respeto y de tolerancia"

**UNIDAD 6: EL HOMBRE Y EL DESARROLLO**

1. **Novedad de la encíclica “Popularum Progressio”**

“desarrollo de los pueblos”, la cual partiendo de los lineamientos sociales que había trazado Juan XXIII pide a la humanidad que dé un paso adelante a la solidaridad y realiza un llamado a construir la civilización del amor: definida como un conjunto de condiciones morales, civiles y económicas que permiten a la vida humana una mejor posibilidad de existencia para lograr un destino feliz y eterno. Propone dos líneas de acción, una la solidaridad y otra la justicia social. La primera es la asistencia a los débiles mediante la creación de un fondo mundial alimentado por una parte de los gastos militares pero señala que no hay solidaridad si no se respeta la justicia e invita a realizar la caridad universal en la política internacional por lo que establece que hay que recibir inmigrantes e invertir en los países sub-desarrollados y recuerda que las diferencias económicas y culturales demasiado grande entre los pueblos provoca tensiones y discordia y pone a la paz en peligro por eso el desarrollo es el nuevo orden de la paz. Había un desarrollo integral en todos y cada uno de los hombres, es un llamado a la evangelización que no tiene que ir separada de la promoción de la persona, de acciones concretas que la ayuden a mejorar su situación general ya que estas son indisoluble.

Veinte años después, el papa Juan Pablo II escribe la “Solicitudo Rei Socialis”, en 1987 todavía no había caído el muro de Berlín y por ende del comunismo. En la encíclica traza un panorama del mundo contemporáneo y la sociedad de ese momento. Algunas características señaladas por el papa cambia, otras siguen totalmente vigentes.

**2) Panorama del mundo contemporáneo**

|  |  |
| --- | --- |
| **1987** | **2009** |
| Cierto pesimismo, los avances prometidos no se ven, no hay mas desarrollo  Miseria y pobreza en aumento como pasa hoy. | Incertidumbre por el futuro, se privilegia el presente: El poder en manos de pocos, el hombre alejado de Dios. Visión no optimista. |
| Aumento en el desarrollo de los hemisferios, norte cada vez más, sur subdesarrollado. | Idéntico y cada vez más marcado. |
| Mayor desigualdad, menos ricos, más pobres. | Idéntico y cada vez más marcado. |
| Analfabetismo aumento en los últimos 20 años. | En muchos países disminuyo, en otros no. |
| Explotación y opresión en ambientes, ej: laboral | Idéntico. Explotación. Prostitución. Tratado de blancas. |
| Naciones privadas de soberanía. Europa Oriental | Subsisten nuevos países comunistas |
| Negación de la libertad religiosa en países. | En China aún subsiste. |
| Desempleo, pero con índices no tan altos. | Desempleo en aumento, gran crisis mundial. |
| Deuda externa, corrupción PD, interés alto PR. | Deuda externa originaria de la crisis mundial |
| Producción y comercio de armas, dos polos desarrollados. | Pocas potencias. Solo hay producción. |
| Peligro de armas atómicas bajo, poco acceso | No se sabe, fácil acceso a cualquier medio. |
| Terrorismo, poco difundido. | Preocupa el terrorismo y su gran aumento. |
| Caída de la tasa de natalidad | En países campañas en contra, en otros a favor de la natalidad |
| Narcotráfico, poco difundido. | Cada vez mayor, y más fácil de acceder |

**3) El auténtico desarrollo Humano**

El tener más para los pueblos no es el fin último, esto lo encierra como en una prisión que le impide mirar más allá, los corazones se endurecen y los espíritus se cierran, los hombres se unen por interés que hacen oponerse a otros. La búsqueda exclusiva del poseer se convierte en un obstáculo para el crecimiento del ser y se opone a su verdadera grandeza, la avaricia es la forma más evidente de un subdesarrollo moral.

Hoy se comprende mejor que la mera acumulación de bienes y servicios no basta para proporcionar felicidad. El verdadero desarrollo es el que promueven los derechos humanos, no puede ser solamente económico. El desarrollo autentico debe basarse en la moral, debe realizarse en el marco de la solidaridad y la libertad, debe fundarse en el amor a Dios y al prójimo. Debe tenerse presente que los recursos no son inagotables y que no hay un poder absoluto de disponer de las cosas como nos parezca.

**4) Una lectura teológica de los problemas económicos**

Hoy en día hay actitudes opuestas a la voluntad de Dios, el afán por la ganancia exclusiva, sed de poder a cualquier precio, etc. El camino para superar esto es largo y complejo, pero la decisión de emprenderlo implica un valor moral. Hay necesidad urgente de un cambio en la actitud espiritual, o sea la conversión. Hay un valor positivo, la conciencia creciente de la independencia entre los hombres y las naciones, esto lleva a la solidaridad, determinación de empeñarse por el bien común. La exhortación a la solidaridad dentro de cada sociedad, y en las relaciones internacionales, excluyendo toda forma de explotación u opresión. La solidaridad es un camino hacia la paz y el desarrollo, la paz es el triunfo de la solidaridad.

**5) Hacia un desarrollo solidario de la sociedad**

El desarrollo integral del hombre no puede darse sin el desarrollo solidario de la humanidad “el hombre debe encontrar al hombre, las naciones deben encontrarse entre sí como hermanos y hermanas, como hijos de Dios. En esta comprensión y amistad mutua, en esta comunión sagrada, debemos igualmente comenzar a actuar para edificar el porvenir común de la humanidad”. Fraternidad de los pueblos este deber concierne en primer lugar a los más favorecidos. Sus obligaciones tienen sus raíces en la fraternidad humana y sobrenatural y se presentan bajo un triple aspecto: deber de solidaridad, en la ayuda que las naciones ricas deben aportar a los países en vía de desarrollo, deber de justicia social, enderezando las relaciones comerciales defectuosas entre los pueblos fuertes y débiles, deber de caridad universal por la formación de un mundo más humano para todos en donde todos tengan que dar y recibir sin que el progreso de los unos sean obstáculo para el desarrollo de los otros. La cuestión es grave ya que el porvenir de la civilización depende de ella.

**6) El desarrollo es el nuevo nombre de la paz**

Las diferencias sociales, económicas y culturales demasiado grandes entre los pueblos provocan tensiones y discordias y ponen a la paz en peligro. “La condición de los pueblos en vía de desarrollo debe ser el objeto de nuestra consideración, o mejor aún, nuestra caridad con los pobres que hay en el mundo y estos son legiones infinitas debe ser más atenta, más activa, más generosa”. Combatir la miseria y luchar contra la injusticia es promover a la paz que es el mayor bienestar, el progreso humano y espiritual de instauración de un orden querido por Dios, que comparta una justicia más perfecta entre los hombres.

**7) Algunas orientaciones particulares**

La iglesia no tiene soluciones técnicas que ofrecer a este problema. La DSI conjunto de principios de reflexión, criterios de juicios y directrices de acción. No es una tercera vía entre el capitalismo liberal y el marxismo. No es una ideología, sino la formulación del resultado de una atenta reflexión sobre las complejas realidades de una vida del hombre en sociedad, a la luz de la fe. Su objetivo es interpretar estas realidades para orientar la conducta cristiana, pertenece al ámbito de la teología moral. La iglesia con su base en la DSI no trae soluciones técnicas a la realidad actual.